

izquierda mexicana. Carlos Fuentes se encargó de bautizar el conflicto armado como la «primera revolución postcomunista».

podemos negar: la resurrección del tema de los Pueblos Indios y de sus problemas ancestrales, se lo debemos al EZLN, quien con su contingente mayoritario de tzetzales, tzotziles, tojolabales y choles, vino a cuestionar la relación de nuestra Nación con los vecinos del Norte en el TLC, como también la supuesta entrada de México al esquema de la modernidad; asimismo, la propia relación del Estado Mexicano con las 56 etnias del país y con el resto de los mexicanos. El grito de las grandes concentraciones civiles de apoyo al zapatismo de: ¡*Todos somos indios*! reflejaba, entre otras cosas, la recuperación de nuestra raíz primigenio, y de nuestra identidad, estimulada por la conmemoración de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular en octubre de 1992 y en los años subsiguientes.

Traigo a colación este asunto del levantamiento armado del EZLN, porque la plataforma ideológica que sustenta el zapatismo tiene sus tejidos imbricados en las tesis que los marxistas no ortodoxos planteaban: la validación de la lucha armada como estrategia de transformación social, la emergencia de sectores tipificados al margen del proletariado (como lo son los indígenas), la reivindicación central de territorio, costumbres, formas de gobierno, lengua y cultura por una parte, y por la otra el reclamo de justicia, democracia y libertad, son todos elementos que poseen vecindad con los postulados marxistas. No es que la *Rebelión de las Cañadas* sea un movimiento comunista, por más que en algunas declaraciones del primero de Enero del 94 señalaran que *luchaban por el Socialismo*», sino que sus estrategias se forjaron en el contexto liberacionista que impulsaba la

Reafirmó esta indicación con lo que ha sido la evolución de la *Guerra Chiquita*. Los zapatistas intentan mandar obedeciendo, luchan por conseguir para nosotros nada, para ustedes todo, quieren dejar de ser ejército para dejar paso a la sociedad civil organizada, no luchan por el poder, si no por democracia, justicia y libertad y por una paz digna, por un México que tenga un lugar para todos. A nivel internacional proponen la creación de un Frente en contra del Neoliberalismo y por el Humanismo. Esto nos manifiesta que, efectivamente, no son las demandas clásicas de la tradición marxista, pero están ligadas al proyecto de humanización y de liberación vinculado a este universo.

Un dato más, buena parte de los asesores de los zapatistas en las mesas de negociación son personajes que militaron en la oposición de izquierda, bien en organizaciones campesinas, obreras, en el movimiento urbano popular y algunos hasta en partidos de izquierda. Otros más se manejaron en posturas independientes participando en organismos no gubernamentales, o en frentes universitarios de carácter constatarlo. De entre éstos, se destacan algunos antropólogos, casados desde hace buen rato, con el movimiento de la indianidad y con la lucha por la autonomía de las etnias nacionales. De esta relación dialógica entre Marxismo y Antropología, y del zapatismo con estas dos fuentes, hay mucha tela de donde cortar; pero, mejor aquí le dejamos, porque ello sería motivo de otro ensayo.

BIBLIOGRAFÍA

- * ALONSO J. et alii
Presencia de Marx en la Antropología Mexicana. En la revista Nueva Antropología, Vol. VI, Num. 23, México, Marzo de 1984 (En esta colaboran, además, Brigitte Boehm de Lameiras, Estéban Krotz, Victoria Novelo, Héctor Tejera, Eduardo Menéndez, Juan Manuel Sandoval, Carlos García Mora, Andrés Medina). Lucha Urbana y Acumulación de Capital, Cis-inah, México. 1980.

- * ANDREA Tony.
Marxismo y Antropología. Anagrama, Barcelona, 1974.
* BARTRA Roger.
El Modo de Producción Asiático. Era, México, 1981.
El Poder Despótico Burgués. Era, México, 1978.
Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Era, México, 1979.
* BARTRA et alii.

- Caciquismo y Poder Político en el México Rural. Siglo XXI- IISIUNAM, México, 1975.*
Revista Antropología y Marxismo. Ediciones Taller Abierto, Año I, Núm. 2, México, 1980. (Número Especial).
- * **BARTRA Armando.**
La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital». Ed. Macehual. México, 1979.
Apuntes Sobre la 'Cuestión Campesina.» Universidad de Yucatán, México, 1974.
*Crisis Agraria y Movimiento Campesino en los Setentas». Revista Cuadernos Agrarios, Ed. Macehual. Año V, Nums. 1 0-1 1, diciembre de 1980. (En este número aparece un interesante trabajo de Julio Moquel titulado *Marx y La Cuestión Campesina*).*
Los Herederos de Zapata. Era, México, 1985.
- * **BONFIL Guillermo.**
Utopía y Revolución. El Pensamiento Político Contemporáneo de los Indios en América Latina. Nueva Imagen, México, 1981.
Pluralismo Cultural y Cultura Nacional. Revista La Semana de las Bellas Artes, INBA, Núm. 104, octubre de 1981.
- * **BONFIL G. et Alii.**
Mesa Redonda: Marxismo y Antropología.
En la revista Nueva Antropología, Revista Mexicana de Ciencias Sociales. Año III, Núm. 1 1, México, agosto de 1979. (En esta entrega participan, también, Silvia Gómez Tagie, Andrés Fábregas, Marcela Lagarde, Javier Guerrero, Héctor Díaz-Polanco, Angel Palerm, Enrique Valencia, Luis Barjau, Erwin Stephan Otto, Margarita Nolasco y Enrique Nalda).
- * **BATE Luis Felipe.**
Arqueología y Materialismo Histórico. Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.
- * **CHE GUEVARA Ernesto.**
Obras. Casa de Las Américas, La Habana, 1970.
- * **DE LA PEÑA Sergio.**
La Formación del Capitalismo en México. Siglo XXI, México, 1975).
- * **DIAZ-POLANCO Héctor.**
Teoría Marxista de la Economía Campesina. Juan Pablos, México, 1977.
Etnia, Nación y Política. Juan Pablos, México, 1987.
El Discreto Encanto del Indigenismo. Boletín de Antropología Americana». Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1981. La Cuestión Etnico-Nacional. Editorial Línea, México, 1985.
- * **DIAZ-POLANCO H. et LOPEZ Y RIVAS G.**
Nicaragua: Autonomía y Revolución». Juan Pablos Editor, México, 1986.
- * **FOLADORI Guillermo.**
Polémica en torno a las teorías del Campesinado. ENAH, México, 1981.
- * **GARCIA C. et Medina A.**
La Quebra Política de la Antropología Social en México. UNAM, México, 1983.
- * **GODELIER Maurice.**
«Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas». Siglo XXI, México, 1980.
- * **GONZALEZ CASANOVA Pablo.**
La Democracia en México. Era, México, 1972.
- * **GORDON CHILDE Vere.**
Los Orígenes de la Civilización. FCE, México, 1978.
- * **GRAMSCI Antonio.**
Obras de Antonio Gramsci. (6 Volúmenes) Juan Pablos Editor, México, 1975.
- * **GUNDER FRANK A.**
La Agricultura Mexicana, Transformación del Modo de Producción. 15211630». Era, México, 1982.
- * **GUTELMAN Michel.**
Capitalismo y Reforma Agraria en México.» Era, México, 1974.
- * **MARKUS Gyorgy.**
Marxismo y Antropología». Grijalvo-Enface, México, 1985.
- * **HARNECKER Marta.**
Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Siglo XXI, México, 1971.
- * **HAUPT G. et WEIL C.**
Marx y Engels Frente al Problema de las Naciones». Fontamara, Barcelona, 1978.
- * **KIRKOFF Paul.**
Etnología, Materialismo Histórico y Método Dialéctico». Revista Antropología y Marxismo, Año I, Núm. 1, México, 1979.
- * **LE CLERQ Gerard.**
Antropología y Colonialismo. Ediciones del Sur-THF, Medellín, Colombia, SIF, (Edición original en francés, París, 1972).
- * **LENIN VI.**
Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú, S/F.
- * **MARIATEGUI José Carlos.**
Siete Ensayos Sobre La Realidad Peruana. Era, México, 1979.
- * **MARX C. et ENGELS F.**
Obras Escogidas. Editorial Progreso, Moscú, 1976.
- * **MARX Carlos.**
El Capital. 3 Tomos, 8 Volúmenes, Siglo XXI, México, 1979.
- * **MEDINA Andrés (Compilador).**
¿Existe Una Antropología Marxista?. UNAM, México, 1982. (Con textos de: Carlos García Mora, Andrés Medina, Beatriz Albores, Gloria Artís y Manuel Coello, Ana Bella Pérez Castro, Antonio García de León, Carlos Villegas, Alfonso Gasca y Gonzalo Aquirre Beltrán).
- * **PALERM Angel.**
Antropología y Marxismo, Nueva Imagen-Cislnah, México, 1980.
- * **PALERM A. et WOLF E.**
Agricultura y Civilización en Mesoamérica. Sep Setentas, México, 1978.
- * **PARE Luisa.**
El Proletariado Agrícola en México. Siglo XXI, México, 1977.
- * **POZAS R. et HORCASITAS I.**
Los Indios en las Clases Sociales de México. Siglo XXI, México, 1980.
- * **SANCHEZ VAZQUEZ Adolfo.**
Filosofía de la Praxis. Grijalvo, México, 1972.
- * **STAVENHAGEN Rodolfo.**
Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI, México, 1971.
- * **TSE-TUNG Mao.**
Obras Escogidas. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín, 1977.
- * **WARMAN Arturo.**
Ensayos sobre el Campesinado en México.» Nueva Imagen, México, 1980.
... Y Venimos a Contradecir. Los Campesinos de Morelos y el Estado Nacional». Ediciones de la Casa Chata, México, 1976.
- * **WITTFOGEL Karl A.**
El Despotismo Orienta». Estudio Comparativo del Poder Totalitario. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1966.



CULTURA

Suplemento de la Revista

Superación
Académica
S U P A U A O

No. 10

Mayo 1997

Poesía de:

*Ma. Encarnación Ríos Collazo,
Benjamín Valdivia,
Arturo Santana,
Blas C. Terán,*

*Juan Pablo Mendoza,
Alma Consuelo Hernández O.
y José Luis de la Vega*

Una narración breve de: Alfredo García Servín.

Fotografía de: Alejandro Villalón Renaud

CULTURA I



ELEGIDA AMERICANA

Ma. Encarnación Ríos Collazo

No se oye el canto del zenzontle
ni se mira el vuelo de las águilas.
El ñandubay, el ciervo y la gacela
yacen en la pampa reseca de las tierras
áridamente solas.

El canto ha muerto.
América tiritita sobre el silencio azul
de un mar callado.
Sirena sorprendida en las arenas
por tempestades agrias.

Su cintura se cimbra en la tragedia
y su pie,
ayer de fuego,
hoy es de llanto.

América,
línea de pedernal dormido,
águila despojada de los Andes,
indígena de pies encadenados,
salada geografía
de ayer y de quien sabe...

Se ha callado tu trino de zenzontle
y tu rumor de ceiba enamorada.
Se ha callado.

En tus caminos va corriendo tu hijo,
pequeño americano,
el compañero,
hermano,
el de la sien ensangrentada
y los pies desgarrados;
el jinete del viento, saturado
por las flechas mortíferas del odio.
El amigo del tiempo endurecido,
el que mastica silencios en el Valle de Anáhuac;
el que borda sudarios



En la cresta triunfal del Aconcagua,
el que ya no pregunta por las aves de Antofagasta,
el que se duerme junto al Amazonas
o sonámbulo de ansias se despeña
desde el Río Bravo a la Tierra del Fuego.

El que nunca ha sabido que tiene dos brazos
y dos piernas,
el que no quiere saber que en su cerebro
masa el yanqui el pan de cada día,
el que nunca ha podido oír la canción
del corazón de su madre
porque ese canto no tiene el ritmo
del extranjerismo
de las canciones importadas de Norteamérica.

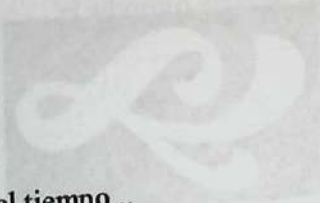
El que ha hecho de la casualidad
los que decidirá.
El que no sabe que América se pudre
en los hoscos graneros de este siglo.
El que tiene burilada en los labios
la palabra mansedumbre.
El que no tiene mas que hambre
y una cadena de miendo en la garganta.

El que ha callado tu rumor, América,
y un silencio extendido en cada infancia.
El que las grietas de los viejos caminos
que se han bañado con la sangre mártir
te gritan:

¡Habla!

Con su voz de siglos
aprendida en Bolívar, en Zapata,
en Cuauhtémoc, Martí, Moreno, Parra,
Veruda o Atahualpa
y otros más...
Tantos que se han quedado en el filo del tiempo...

Pero, aquí, no hay un eco que responda.
Toda voz permanece amurallada
en los claustros del hambre de mi raza.



TRANSOCEANA

Benjamín Valdivia

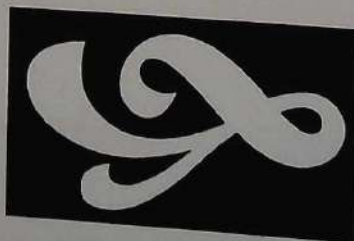
Onírica las cosas de mi mundo vives
transocéana mi amiga conyugal
en ambos lados
del espejo:

resguardo a tus regresaciones
un árbol de ámbar que al quemarlo nos dará
lumbre tenue en el viento sensación.
Te pido sólo unas líneas de tu mano
una noche lejana en que te asomes

a mi nombre
o cualquier seña en
el cielo que provenga de ti.

En tanto yo al polvo de las calles
arrebataré todo mensaje que hayas transitado
Secuestraré en el alba

las palomas
de los climas distantes.
Y lavaré mis pensamientos y mi cuerpo con óleo
luminoso eucalipto
para que por las tardes tenga
la esperanza en el camino
que puedas elegir.





ASOMO POR EL OSCURO HUECO DE UNA ARAUCARIA EN RUINAS

Arturo Santana

Es un leve pesar
un escozor en la palabra verde
una plaga en la voz íntima de la raíz
más honda de un árbol seco

En cada abril menos brotes
y rajaduras así del tronco despiertas
como si heridas gritaran

cada vez menos fronda y oscilaciones del día
cada vez menos nidos y mariposas

la dureza altiva de la araucaria

cómo atraviesa la luz

se fue secando con los crepúsculos de un invierno
y mi pesar un hueco frente a la ausencia de pájaros
qué gris se posa

cómo la llaga

el alboroto ninguno entre sus ramas.

MADRE TIERRA

Blas C. Terán.



Cadera Universal,
Madre de todo.

Vi crecer una hembra
que madura con el calor del día
y pare desengaños por la noche.

Vi el principio enfermo que se agolpa
en el cuello de las naves del canto.

Ahora cada mañana es diferente
y se ensaya un viaje en el ábismo
del miedo y del silencio,
el aire azota y aniquila.

Entonces
un trago de café no acompaña
y nos sabemos solos
y el reducto es la palabra inmóvil
que razona en el exilio.

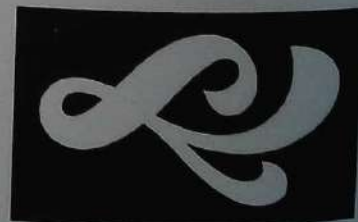
LA MÁS FELIZ

Alfredo García Servín

Podía volar, caminar y quedar suspendida en la pared más lisa o del cielo de una casa. Muchos la veían con curiosidad. Seguramente era el ser más libre y más feliz de todos los que había en el Universo; pues, además de poseer tantas virtudes, podría entrar y salir a la casa que ella quisiera y a la hora que lo desease.

Comía los más ricos platillos sin haberlos cocinado; y muchas veces príncipes, reyes, presidentes y hombres acaudalados comían lo que a ella le sobraba.

Era más pequeña que la yema de un dedo, su nombre científico: mosca.



LA NOCHE

Juan Pablo Mendoza

Con la noche cae también la quietud.
Las estrellas explican una parte del universo.
El culto a la noche.
Ubicuidad de lo sagrado.
La quietud
eterna
de la noche
brisa de abril
que me llama,
que me llama
sublineación,
amor al silencio,
a la noche
del río
que lleva el mar.

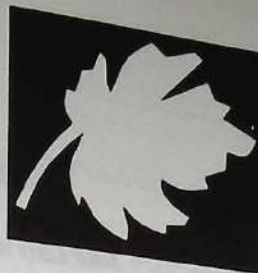


FIGURA CERO

Alma Consuelo Hernández Olguín

Tengo materia liviana, figura cero,
aires de guerrero, corazón sin tregua.
Pongo las denuncias alertas,
con la fuerza de un gigante desterrado.

Queda tiempo para perfumarte,
con caricias y miradas suavez;
tan poco para decirte, en horas largas,
lo que me hizo quedarme sin conteo...

Mi ser, ahora es solitario,
con los sentidos petrificados,
en el espasmo concentrado, solo en mi.

Nadie más volcará su mirada,
nadie tocará tu espacio;
solo tu obtuviste la calamidad del tiempo,
la sorpresa de huir despavorido
antes de saber mi sueño.

No quitaré las esquinas de las hojas,
como hice al negarme los errores
tan abismales como el orgullo
que hoy secuestra la vida en un intento.

Cabalístico, gitano, postergado...
no hay nada fácil para descifrarlo.

Mientras más lento, más intenso,
sin denominación, sin cálculos...
más ausentes; solo en ceros,
solo muertos...

SABE DE MÁS, SABE DE MENOS

José Luis de la Vega

Para: Paula de Allende.

*Una alondra de flexible cuello
en el último minuto canta sola.*

*Canta hacia si,
dentro de si.*

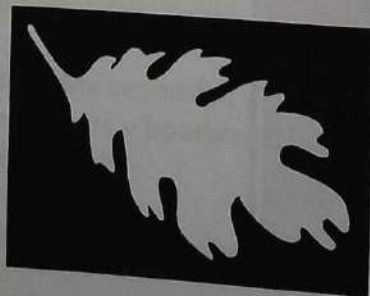
*Desdibujada en el otoño
la alondra se equilibra.*

*Equilibrarse
en círculos concéntricos.*

*La alondra sabe de más,
con su canto se sostiene
el follaje de los sauces.*

*La alondra sabe de menos,
con su mirada abarca*

*pedra,
flecha,
bala
y cazador.*



José Ambrosio Ochoa Olvera

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid, España. Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UAQ.

Considero que el evento sobre modernización educativa organizado por la Facultad de Psicología aborda temas de mucho interés para el momento actual. Por un lado, aparecen como ejes de la *modernización* en los diferentes niveles educativos y, por otro, como el conjunto de prácticas a realizar para estar modernizado.

Es curioso, quien no hable de modernización está fuera de la jugada. Después de analizar varios documentos de instituciones educativas, como universidades, tecnológicos, educación básica, media, lo primero que enfrenté fue un buen galimatías de lo que debemos entender por modernización. Un común denominador es que definen acciones pragmáticas como acciones instrumentales, buscando siempre, o casi siempre la *racionalidad técnica*.

Ustedes pensarán que estoy en contra de la racionalidad técnica, que en las últimas décadas ha permeado el actuar escolar; pues, se equivocan. Ya no estoy en contra de ellas, ahora me encuentro en constante contradicción con los operadores de esta *racionalidad técnica*. Me refiero a profesores, alumnos, administradores, planeadores, directivos, etc.

Visto así, modernidad es ahora un signo de calidad; pero, también, un trasfondo ideológico propio de la alienación social que estamos viviendo. Mis compañeros ya abordaron la modernidad desde distintos ángulos metodológicos; sin embargo, es necesario marcar un límite que permita entender como esta modernidad es el síndrome de nuestros días. La modernidad ha implementado bastantes actividades que buscan en esencia ocultar la verdadera realidad de lo que se pretende.

Modernidad también se ha constituido en una expresión ideológica, que se ha convertido en una

acción concreta, la Carrera Magisterial. Efectivamente, una carrera, pero no magisterial.

Dos categorías que deseo utilizar para hablar del mito o realidad de la carrera magisterial son: legitimidad y racionalidad. Me parece que pueden hacer un bordado epistemológico, de puntada fina, para desmistificar la pretendida calidad que tanto se pregona sobre esta acción.

Weber definió la legitimidad como la creencia en la validez del orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad. Esta definición presupone una crítica a la noción trascendental de legitimidad; sin embargo, la crítica weberiana consiste en resaltar que los juicios sobre la legitimidad implican una referencia a valores y que éstos, por su parte, no se apoyan en los hechos; es decir, Weber asume de manera consecuente la diferencia entre enunciados empíricos y enunciados normativos.

Si bien Weber retoma de Nietzsche la idea de un orden trascendente que sostiene los valores e impone una jerarquía única entre ellos, también existe en la teoría weberiana una fuerte herencia kantiana, la que establece una distinción entre razón técnica y razón práctica.

Por otro lado, el proceso de racionalización que caracteriza a la cultura occidental, desemboca, según Weber, en un desencanto del mundo, entendido como la pérdida de la seguridad que proporciona la creencia de que nuestros valores se encuentran respaldados por

* El presente texto se presentó en el Foro sobre Modernización Educativa en la Facultad de Psicología, UAQ.

un orden inmutable, accesible a todo sujeto racional. Es indudable que esto representa un fenómeno ambiguo; pues, si libera al individuo de las cadenas de la tradición, al tiempo lo enfrenta a situaciones inéditas que ponen en riesgo esa libertad; pero, el desencanto del mundo no es un rechazo de la razón, sino un cuestionamiento de sus pretensiones. Lo racional no se encuentra en un saber universal y necesario que tiene que ser percibido como tal por todo sujeto, sino en los procedimientos que nos permiten situar y revisar críticamente nuestro saber.

En la medida de que el debate sobre la legitimidad es parte de problema de la justificación racional de los enunciados normativos, en él no sólo está en juego la determinación de un concepto, sino también la posibilidad de una teoría crítica.

Esto es lo que percibió Habermas al adentrarse en esa polémica. Me refiero no sólo a los viejos representantes de la escuela de Franckfort, sino también a una amplia tradición teórica que utiliza el adjetivo de crítica para calificar su trabajo.

Frente a la razón material, propia de las sociedades tradicionales, y la razón instrumental que extiende su dominio a las sociedades modernas, Habermas opone una racionalidad comunicativa como sostén de la labor crítica; pero, regresemos a la temática que nos ocupa. ¿De dónde vendrá la carrera magisterial? ¿del corazón o de la cabeza? ¿que determinó su generación? ¿qué hay realmente detrás de la carrera magisterial? ¿Por qué se muestra como fresca y encantadora?

Preguntas que esbozaremos dando una respuesta, a partir del documento oficial de Carrera Magisterial. Así tenemos que en su introducción señala que es una alternativa real que, a corto, mediano y largo plazo, ofrece perspectivas que permiten elevar la calidad de la educación, a la vez de mejorar y profesionalizar la labor educativa, revalorizando y estimulando la experiencia y eficiencia del maestro.

Además de marcar una serie de conceptos huecos, como profesionalizar, calidad, estimular, experiencia, eficiencia, entre otros, nos permite reflexionar sobre la legitimidad de estos conceptos en relación con la realidad en que vivimos los profesores; es decir, la serie de contradicciones sociales y económicas que envuelven este bello planteamiento tecnócrata, donde en principio es un reconocimiento tácito de la incompetencia de nosotros los profesores de a pie.

Aún hay más, el documento anota: *La Carrera Magisterial, es un sistema integral de promoción horizontal, el, cual incluye un esquema de mejoramiento salarial, que estimula la profesionalización, la actualización y el arraigo, al tiempo que promueve una mayor participación del docente en su escuela y en la comunidad.*

Ofreciendo el beneficio de la duda a esta definición, es verdaderamente preocupante el conjunto de estratagemas (formas de apropiarse de la realidad) que soporta la intencionalidad de buscar calidad. Si bien se esboza la concepción de calidad, siempre se encuentra ligada a una serie de acciones donde la eficiencia y eficacia de los productos, son los verdaderos ejes de valoración; pero, aún más, todo el andamiaje ideológico que propugna como los caminos para lograrlo, podría decir, es un proceso de alienación bastante legitimado desde la estructura que soporta.

Hasta aquí aparece que todo lo que puedo encontrar es nefasto en el sentido de infortunado y kafquiano en el sentido de complejo y contradictorio; sin embargo, para aquellos que están pensando esto, les puedo decir que hay una equivocación metodológica. Mi gran desacuerdo con este tipo de acciones se centra en el conjunto de instrumentos que soportan para lograr sus objetivos; por ejemplo, cómo se puede pensar en la equivalencia de los estudios de normal superior con los estudios de licenciatura. La profesionalización no necesita de este tipo de artilugios sociales, para encontrar su verdadero sentido; es más, su verdadera esencia. Mi agresividad es por el sentido de aceptación que todos concensamos como legítimo y válido para lograr la calidad. Si no se es licenciado, baja la calidad.

Pero, sigamos la ruta de la independencia, el objetivo general manifiesta que es necesario: *Elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación.*

Que más puede decir todo ello. La calidad si es que necesitamos hablar de ella en la escuela, tendría que tener una especificidad acotada, es decir, calidad, implica el reconocimiento de las limitaciones y posibilidades donde se impulsa una actividad determinada. Ello conlleva a plantear que calidad es equiparable a mencionar si la educación en general

debe ser objetiva o subjetiva. Ahora vemos la gran
Nada, en sentido estricto, tiene calidad si no
se analiza desde factores determinantes que agrupan
un conjunto de categorías de análisis o, de otra manera,
nada es objetivo en tanto se denuncia como objetivo.
Esto nos remite a una serie de paradigmas entre
objetivo-subjetivo, homogéneo-heterogéneo, falso-
verdadero. Diría mi querido maestro Carrizales, hay
que construir la teoría de la rayita.

Los objetivos específicos del programa incluye
anunciados como estimular, reforzar, reconocer,
promover. Elementos con un sentido bastante laxo al
momento de su descodificación e implementación
práctica.

Recobrando nuestras categorías de legitimidad y
racionalidad podemos mencionar que lo heterogéneo
hay necesidad de hacerlo homogéneo, principio básico
de la ideología dominante. Gramsci sigue teniendo
razón, los aparatos ideológicos de estado siguen
usando los paradigmas existenciales de una sociedad
en desarrollo, olvidando el conjunto de valores sociales
que determinan sus
contradicciones.

Así, el programa destaca tres
niveles para poder participar:
Profesores frente a grupo,
Docentes en funciones directivas
y de supervisión y Docentes en
actividades técnico-pedagógicas.
Más allá de un distingo entre
profesor y docente, nuevamente
la protervia se plasma sobre el
conjunto de acciones que se
desarrollan como una forma de
relación laboral, es decir, la forma
vuelve a ser el fondo.

Respecto al llamado Sistema
de Evaluación y los órganos de
Evaluación, se vuelve a la misma
idea del sexenio Echeverrista,
donde el esquema socialista
penetró en todas las formas de
organización social, creando
comisiones e instancias con una
pretendida participación
democrática. Hoy definimos a
estas instancias como las formas

legítimas de no avanzar en los problemas.

Es de enunciar los factores determinados a evaluar,
Antigüedad, grado académico, preparación
profesional, acreditación de cursos de actualización,
capacitación y desempeño profesional.

En cada uno de ellos se establece una regla de
puntajes. Al menos en los documentos oficiales que
conozco no viene una explicación al respecto de los
puntajes. Hay una serie de indefiniciones en tanto
como otorgar puntos a cada rubro; por ejemplo:
mucho me pregunté, cómo, desde dónde y bajo qué
criterio, por 27 años de servicio se otorgan 10 puntos,
siendo el máximo puntaje, lo mismo que ser pasante
de licenciatura en educación normal o equivalente.
Cómo entender una relación entre dos actividades
diferentes y la asignación de puntos; pero, tal vez sea
lo de menos, porque alguna racionalidad debe existir.
Lo más preocupante es cómo después de entender
cuál puede ser el camino para transitar lo que hay que
realizar y hacer se convierte en un conjunto de acciones
que no garantizan que se busque una

profesionalización en el sentido de
ser un punto para la reflexión y el
análisis de una autocrítica de la
formación. La antigüedad son años
de servicio y el grado académico es
algo que antes del programa de
Carrera Magisterial existe en el
docente y si el docente es de calidad,
o no lo es, eso ya existe. Podríamos
pensar que en el paso del tiempo y la
obtención de grados académicos el
profesor tendrá calidad.

Pero, busquemos el análisis serio.
Simplemente habría que preguntarse
por el programa de formación y el
conjunto de prácticas desarrolladas
durante el transcurso de los años.
Observemos cómo la antigüedad y
el grado académico parecen dos
elementos centrales de esa llamada
calidad y que en nuestros valores son
objetivos, legitimidad y racionalidad.

No se trata de ser siempre
fatalista y decir que nada sirve,
porque se queda uno frente a un
precipicio donde la única alternativa



es saltar al vacío. Yo creo esto debe ser matizado, a partir de la especificidad. Observemos cuando se delimita metodológicamente y epistemológicamente el objeto de estudio, podemos hablar de calidad. Aún así es discutible.

Siguiendo con el documento, la generalidad es un signo de nuestro tiempo, estaremos de acuerdo en que es menos vulnerable que la especificidad.

En la Preparación Profesional, se dice que se medirán los conocimientos que tiene en la práctica docente y el grado en que desarrolla la práctica.

La acreditación de cursos de actualización y capacitación se puede obtener como máximo 15 puntos, 12 por cursos de la SEP y 3 por cursos solicitados por los docentes. Nuevamente, no se establece una serie de líneas de formación, simplemente el recurso oficial se legitima y racionaliza cualquier curso aunque sea de plastilina uno, si es impartido por la autoridad.

En el Desempeño Profesional, se dice, que es la suma de acciones que cotidianamente realiza el

docente en la interacción con sus alumnos durante el proceso educativo. Se toman cuatro aspectos: planeación, desarrollo, participación y aprovechamiento escolar de los alumnos.

Quisiera terminar esta participación haciendo hincapié, en:

1.- El programa es verdaderamente un esfuerzo aislado por satisfacer demandas reales del magisterio escondido detrás de la puerta por muchos años.

2.- Que el programa puede alcanzar su legitimidad y racionalidad, en tanto se recupere un debate epistemológico sobre los ejes y la instrumentación; pero, en cada centro de trabajo, en cada nivel educativo y no como un rasero donde hay que medir, medir, y medir lo que en principio es inmedible, como los productos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Creo que Foucault tiene razón, la palabra racionalización es peligrosa. Lo que tenemos que hacer es analizar racionalidades específicas, en lugar de invocar siempre el progreso de la racionalización en general.



Fortalecimiento y Modernización Académicos

José Carlos Segura López.*

Director General de la ENEQ

Agradezco la invitación que me hicieron y me complace estar en este foro con tan distinguidos generadores de conocimientos; pero, sobre todo, estar al lado de mi maestra Dolores Cabrera y ante alumnos de la maestría en Ciencias de la Educación, de la que soy egresado también, que con este evento se festeja un aniversario más de su creación.

Agradezco también este amplio contexto que me han brindado para ubicar en lo socio-político y económico el tema del Fortalecimiento y Modernización Académica de las Escuelas Normales, donde no se puede estar ajeno del proceso económico globalizador, el impacto del TLC, con sus ventajas y desventajas y sobre todo, con el ambiente político que actualmente vivimos y la racionalización de espacios y recursos que, de alguna manera, afectan necesariamente el proceso educativo.

El tema del Fortalecimiento y Modernización Académicos del quehacer normalista es amplio y tiene un caudal histórico significativo en cuanto a lo dicho y en cuanto a lo ejecutado.

Las políticas educativas al respecto han sido bastas, en cuanto a propuestas específicas; pero, las variables y las constantes que han determinado su puesta en práctica han tenido que romper con algunas inercias entre las que podemos mencionar entre otros las de los propios sindicatos o representaciones laborales; los cada vez menores presupuestos dirigidos a la educación en general; la crisis económica nacional y los vaivenes sexenales).

Cabe señalar aquí que, actualmente, existe una pérdida del reconocimiento social y la devaluación del quehacer normalista por la presunta falta de profesionalización de sus egresados. Estos hechos, al parecer, no están contextualizados en su totalidad, porque, si, es cierto, hay una desvalorización del quehacer normalista; pero, también, hay una cada vez menos aportación de recursos para equipar y dotar a los docentes de herramientas necesarias que le ayuden a incrustarse en este proceso modernizador.

Otro aspecto que resulta importante señalar como consecuencia del retraso que existe en cuanto al fortalecimiento de las normales es lo atrasado de sus planes de estudio que datan de 1984, fecha en que también la carrera del normalismo es elevada al rango de Licenciatura.

Acción que se cumple pero que en muchos casos los docentes que ejecutarían esta nueva propuesta no fueron debidamente capacitados, lo que volvió más significativo este retraso.

Por otro lado, aunque se sabía de la necesidad de nuevas bibliografías, las instituciones, en sí no recibieron los apoyos correspondientes; los presupuestos no se incrementaron en la medida de las nuevas necesidades -aunque en lo exterior a lo que son las normales- al magisterio en lo general se le brindaron oportunidades para actualizarse, como fueron cursos de capacitación magisterial o bien a través de la UPN, o bien de las Normales Superiores, que se fueron creando en cada uno de los estados, o bajo otras estrategias como fueron algunos materiales que se dirigieron al maestro para apoyarlo en su práctica educativa; sin embargo, parece que a través del Programa de Fortalecimiento y Modernización de las Escuelas Normales, puesto en marcha por la misma Secretaría de Educación Pública desde el año pasado, estas carencias tienden a ser menores. En este aspecto, más adelante señalaré algunas actividades específicas que ayudan a mantener la credibilidad en la seriedad del programa.

Creemos entender que una acción que favoreció la intención de actualización docente fue la carrera magisterial, los estímulos económicos y laborales que

a través de ella se le otorgan al maestro que cumple con la normatividad correspondiente.

Como ustedes saben, hay un retraso en las reformas educativas y que al rededor de 27 años hemos tenido en cuanto a intenciones que favorezcan la permanente capacitación del maestro así como su correspondiente profesionalización.

De los años setenta hasta la fecha, hemos tenido una reforma y apertura democrática con el entonces presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez: La educación para todos, con López Portillo; una revolución educativa con Miguel De la Madrid y una modernización de la educación con Carlos Salinas de Gortari. En este último periodo se da una reforma a los libros de texto gratuito que conlleva a la necesidad de reconocer el trabajo hacia el interior de las Escuelas Normales; entonces, el retraso se da en términos de la incorporación de nuevos contenidos, pero ya se empieza a descentralizar la información, sobre todo en las áreas de ciencias sociales (historia y geografía).

Específicamente, es en el Programa de Desarrollo Educativo 95-2000, y después de varias consultas de diferentes sectores, en donde se señala muy puntualmente una primera tarea de Transformación y Fortalecimiento Académicos en las Escuelas Normales, y aprovechando el proceso de federalización, las autoridades educativas en los estados son reconocidas para que vuelvan la atención hacia las Escuelas Normales y se les da la confianza de que existe un respaldo federal importante para que ejecuten los acuerdos. Productos de esas consultas, consistentes en renovar y actualizar las bibliotecas; dotarlas de material y apoyo especializados; promover en el futuro docente el reconocimiento, la valorización y el respeto en la diversidad cultural y favorecer una política que apoye la superación profesional en congruencia con sus necesidades académicas, lo que ya se viene realizando en la Normal de Querétaro.

Resulta pertinente señalar que este proceso será largo y que los resultados no se vuelven tangibles de manera inmediata. Pero sí nos queda claro que tenemos que ejecutar tareas colegiadas de carácter académico con estudiantes y maestros, para favorecer el desarrollo de una actitud crítica, contextual y no quedarnos ahí sino avanzar introyectando saberes críticos e impulsando una nueva cultura de gestión donde se logren establecer estándares de calidad,

equidad y eficiencia cada vez mejores, con criterios surgidos de la propia base, ya que esto nos permitirá implementar proyectos mejor definidos, donde se incluyan la detección de necesidades oportunas y ponderar su evaluación y solución en el tiempo necesariamente pertinente.

La Escuela Normal del Estado de Querétaro trabaja sobre el cambio de actitud de los maestros de Contenidos y Laboratorio de Docencia, eje central de la currícula, para que sean asesores concretos en la realización de las prácticas profesionales de nuestros alumnos; pero, también, para que dejen de actuar como únicos responsables de la supervisión operativa de las prácticas, ya que éstas necesariamente influyen en todas y cada una de las otras materias y cursos curriculares que los alumnos tienen en su formación.

Se busca no formar profesionales netamente teóricos; sino, también, docentes que tengan herramientas prácticas que les ayuden a resolver los problemas cotidianos de su profesión.

En este sentido, se tiene una línea de desarrollo curricular, a través de la actualización continua; pero, también de la revisión constante de las materias, sus contenidos y bibliografía de todas y cada una de las cinco licenciaturas que nuestra Escuela Normal ofrece en sus tres unidades.

Los docentes, reunidos a través de academias de trabajo, están trabajando, desde enero del año pasado, en esta revisión curricular, hoy, que nos llega una propuesta de la SEP, podemos responder con trabajo de análisis previo e, incluso, hacer contrapropuestas en algunos contenidos curriculares.

Asimismo, con estos espacios de discusión se recupera la experiencia de los docentes, algo que se tenía muy olvidado por el sistema educativo.

Con esto, se redefinen los contenidos y se brinda un mejor intercambio de conocimientos y experiencias, mismas que se verán reflejados, necesariamente, en la formación de los alumnos que estudian en nuestra institución.

Alternativamente, se han estado trabajado las producciones de antologías y materiales videográficos que apoyen los temas específicos de las diferentes materias educativas. Algunas licenciaturas están más avanzadas que otras; pero, todas trabajan en ello. Se estimula y respeta el trabajo de los docentes para que no se quede sólo en ideas, sino en hechos concretos

que apunten a la difusión del trabajo docente hacia los alumnos y hacia los niños que, en un futuro próximo, serán los más beneficiados.

Se apoya también a los docentes y alumnos para que asistan a cursos y congresos de actualización, sabiendo que la experiencia de estar frente a los contenidos y formas de trabajo más modernos, se reflexiona mejor la práctica que se tiene o se adquieren conocimientos para elaborar trabajos futuros de mayor calidad.

Se trabaja, junto con otras instituciones de educación superior en el estado, en la definición del perfil del formador de docentes actual y el que la vida moderna, con sus pros y contras, necesita. Aquí se perfilan ya, entonces, algunas necesidades de infraestructura específica para este nuevo perfil deseado. No sólo con gis y buenos deseos puede actualizar el docente su práctica profesional; es necesario tener el acceso a una bibliografía más actualizada y la posibilidad de utilizar herramientas e instrumentos actuales y prácticos en el desempeño profesional.

En estas necesidades encontradas, la Escuela Normal del Estado realiza, de manera intersemestral, cursos de actualización propios para los docentes de nuestra Escuela, en sus tres unidades: Querétaro, San Juan del Río y Jalpan.

En una tercera línea, que se refiere propiamente al Fortalecimiento Institucional, se consolidan las obras de mantenimiento general de las instalaciones y, en lo particular, se rehabilita y adecuan las salas de consulta bibliográfica, mismas que podrían seguir funcionando de la misma manera, si no se actualiza también el material existente. En este caso, para el programa de Fortalecimiento se contará también con una bibliografía amplia proporcionada por la SEP (hablamos de cerca de 1,200 títulos nuevos que tendremos en cada una de las bibliotecas de nuestras unidades). Títulos que tienen información más actualizada sobre los temas que se tratan en la currícula de las licenciaturas. Agregados a los libros, se anexarán materiales videográficos y de audio que ayuden al mejoramiento académico de maestros y alumnos.

También se contará con el mobiliario y equipo necesario, tales como estantería, mesas de trabajo, equipos de cómputo e instalación a comunicación satélite, a partir del programa Edusat.

Cabe hacer notar que sólo 200 (doscientas) Escuelas Normales, de aproximadamente 250 que hay en el país, están incluidas en esta propuesta de fortalecimiento académico. La ENEQ es una de ellas y toda la infraestructura anterior deberá estar a más tardar en septiembre de 1997; específicamente, el Centro de Consulta, con las características ya señaladas y las primeras reformas curriculares en la educación primaria y en la Licenciatura de Educación Media (en este sentido un grupo de maestros asistió a un curso en la ciudad de Oaxtepec, Mor., para compartir la experiencia con otras Escuelas Normales del país y revisar los nuevos materiales de apoyo a las currículas propuestas por la SEP. Los docentes y alumnos que participan en el programa piloto de nuestra escuela ya recibieron los materiales bibliográficos y están trabajando sobre ellos, a fin de que, antes del inicio del ciclo escolar siguiente, se apliquen los nuevos programas y materiales, revisados y corregidos).

Finalmente, quiero señalar que este programa de Fortalecimiento y Modernización en las Escuelas Normales es en serio y tiene beneficios directos para nuestros maestros y alumnos. Reconocemos que existe una mayor flexibilidad para decidir la aplicación de los recursos en este rubro y que son considerados, no para aplicarse por una sola vez, sino que se mantienen en una política sostenida y sustentable; sobre todo, porque existe un rigor en su aplicación (no se aplica una etapa posterior si no se tiene cumplida la anterior).

Ante el clima de escepticismo predominante para las acciones gubernamentales en materia educativa, se realizan acciones concretas.

La escuela Normal del Estado no se quedará atrás en este amplio programa; sobre todo, porque deseamos consolidar los proyectos educativos en el estado, y nuestra participación es clave en este amplio proceso. Podemos decir, con amplia seguridad: la Escuela Normal del Estado se fortalece y moderniza. Los logros se verán en un futuro no muy lejano.

SUPAUAQ EN INTERNET

INFOSEL

Email: supauaq@infosel.net.mx

Página Web: <http://queretaro.insofel.com.mx/supauaq/SUPAUAQ.HTM>

UAQ

Email: supauaq@sunserver.uaq.mx

Página Web: <http://www.uaq.mx/supauaq/supauaq/main.html>

Netscape - [http://www.uaq.mx/supauaq/main.html]

File Edit View Go Bookmarks Options Directory Window Help

Location: <http://www.uaq.mx/supauaq/main.html>

What's New What's Cool Handbook Net Search Net Directory Software

SUPAUAQ
Por la Audiencia Comunitaria Universitaria

Inicio STPAUAQ Contrato Colectivo de Trabajo Notas Sindicadas Buzón

Historia

En los años 50's inicia el sindicalismo independiente en México, heredero de la "Tendencia Democrática" del SUTERM encabezada por Rafael Galván descendiente directo del movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 y del movimiento estudiantil de 1968

El 7 de diciembre de 1974 surge el SUPAUAQ, con el siguiente comité:

- Lic. Manano Amaya Serrano (Secretario General)
- Lic. Francisco Perrusquia Monroy (Secretario de actas y acuerdos)
- C.P. Dolores Cabrera Muñoz (Tesorera)
- Ing. Agustín Pacheco Cardenas (Vocal)
- Lic. Eduardo Sánchez Velez (Vocal)

Netscape

Maestro sindicalizado, hacemos de su conocimiento que se encuentra disponible una terminal con acceso a Internet en nuestras instalaciones, donde usted podrá hacer consultas de información y uso del correo electrónico.

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO

Luis Gómez de Alba

Maestría en Ciencias de la Educación, Docente adscrito a la Escuela de Bachilleres.

Me parece que, para empezar, es necesario señalar algunas cuestiones en términos generales sobre el motivo de este trabajo; es decir, sobre los Estímulos Académicos en relación con la modernización educativa. Así, digo que por estímulo se entiende el incitamiento o la excitación para obrar⁽¹⁾; se habla en otros términos de estímulos materiales y morales del trabajo, definiéndolos como motivos conscientes de la actividad humana, orientados a satisfacer la necesidad del hombre respecto al trabajo. Los estímulos materiales están enlazados con la necesidad del trabajo como medio de vida y, los morales, con la necesidad de la actividad laboral creadora que proporciona satisfacción por la importancia social de sus resultados...⁽²⁾

Lo que pretendemos es, de alguna manera, reflexionar en el sentido de que en una sociedad de tipo capitalista existe un desarrollo deformado de los estímulos materiales, en detrimento de los morales.

De la modernización Educativa se ha hablado ya, por lo que preferimos obviar señalamientos; sin embargo, el enganche está dado en el documento *LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR*, que expide la Dirección General de Normatividad y Desarrollo Administrativo de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que en su introducción dice: *El gobierno federal ha buscado impulsar y acelerar el proceso de modernización de la educación media superior y superior por medio de una política de estímulos que pone énfasis en el establecimiento de programas de beneficios económicos diferenciados...*; se señala después que este programa sigue al creado para los investigadores y que tiene como propósito reafirmar el trascendente papel de los educadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la primera parte se habla desde luego de los estímulos, como un elemento para impulsar la

modernización educativa; en los otros señalamientos se trata de que aparezcan los estímulos materiales, relacionados y fortaleciendo los morales.

Lo que quiere indicar que, desde el propio discurso, existe la tendencia a presentarlos de otro modo.

En el capítulo de *PERSONAL A BENEFICIAR* se dice: *Los estímulos para el desempeño docente se otorgarán al personal de tiempo completo...* posteriormente se dice: *Las Instituciones de educación media superior y superior podrán incluir en el programa de estímulos, al personal de medio tiempo, tres cuartos de tiempo o de asignatura, cuando cuenten con recursos adicionales obtenidos por aportaciones del gobierno estatal y por ingresos propios...*

En la práctica, suceden varias cuestiones a este respecto y éstas, desde luego, se hacen casi siempre de manera unilateral, o se simula la participación bilateral y se decide en diferentes instancias.

En el 1.5 del apartado que se comenta se señala: *El programa Carrera Docente se sujetará a los presentes lineamientos, y los recursos asignados al mismo deberán sumarse a este programa.*

Esto debe interpretarse que las Instituciones de Educación Media Superior y Superior deberán establecer a quienes de sus docentes corresponden los citados estímulos, de acuerdo con lo que se señala en la reglamentación, lo que quiere decir que las

*Trabajo de Modernización Educativa, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología.

Instituciones no podrán establecer condiciones para el otorgamiento de los mismos; pues, como veremos en seguida, el propio reglamento los contempla.

Con esto, desde luego que se complica aún más el deslinde de los estímulos materiales y los morales, y como los materiales, no sólo por sí mismos, sino ahora con la participación institucional se ofrecen en detrimento de los morales.

Se hace referencia en el documento en cita a las fuentes del financiamiento, siendo el gobierno federal el que proporcionará a las instituciones los recursos presupuestales para el otorgamiento de los estímulos, de acuerdo a ciertas consideraciones.

Considerándose, entonces, concretamente, cuatro fuentes de financiamiento:

- 1.- Recursos fiscales para las categorías de personal de carrera de tiempo completo.
- 2.- Recursos derivados de reducciones del Capítulo 1000 = Servicios personales =
- 3.- Ingresos propios.
- 4.- Aportaciones del gobierno estatal.

Se consideran hasta al 30% de las plazas registradas en la dirección de normatividad y desarrollo administrativo de la S.H.C.P.

En el tercer apartado se habla del carácter no salarial de los estímulos y, concretamente, se señala: *Los estímulos al desempeño docente son beneficios económicos adicionales al sueldo y prestaciones económicas autorizadas para el personal de educación media-superior y superior, por lo que no estarán sujetos a negociaciones con organizaciones sindicales o estudiantiles. Esto desde luego no impide la participación de alumnos y sindicatos en el proceso de evaluación.*

Ya en esta parte del documento se señala sólo la consideración material del estímulo. En seguida se señala la reglamentación, procedimientos y sistemas de evaluación para el otorgamiento de los estímulos, y aunque se deja a las instituciones que los elaboren, éstos no pueden estar fuera de los lineamientos que se comentan.

En relación a la vigencia de los estímulos se señala que está será de dos años fiscales y podrán pasar a tener carácter permanente, en los siguientes casos:

- 1.- Por cada cinco periodos de dos años que un profesor de carrera de tiempo completo se mantenga al menos en el mismo nivel.
- 2.- Por cada dos periodos, si se mantiene en el mismo nivel, como mínimo y teniendo una antigüedad de 15 años.
- 3.- En el caso de los profesores de carrera de tiempo completo con un mínimo de antigüedad de 20 años, el monto del estímulo que alcance según el nivel obteniendo en una única evaluación se hará permanente.

El monto del estímulo se ajustará por variaciones

al salario mínimo. el estímulo permanente sólo se hará al profesor de carrera de tiempo completo, para asegurar su permanencia en las instituciones de Educación media y superior.

Aquí nuevamente aparece la liga entre el estímulo material y una apariencia de estímulo moral disfrazado, pues lo que se está evitando es que el docente se retire de la Institución y no verse aumentado en su salario directamente, pues se repercutiría en prestaciones y en los contratos respectivos, por lo que resulta que el estímulo material restringe necesariamente al estímulo moral.

Se hace en seguida mención de algunas causas por las que puede dejarse de percibir el mencionado estímulo, se reglamenta también sobre personal académico que ocupe puestos directivos o de confianza y de los que se encuentran en año sabático.

Criterios de evaluación. Esto es de suma importancia, el reglamento dice: *Los criterios de evaluación a partir de los que deberán derivar los indicadores, las ponderaciones, los juicios de valor y las calificaciones, tomarán en cuenta los siguientes factores por orden de importancia:*

1.- La calidad en el desempeño de la Docencia.
60% 70%

2.- La dedicación a la Docencia (20 a 30%)

3.- La permanencia en las actividades de la docencia (10 a 20%)

Se habla en seguida de que la reglamentación que elabore cada dependencia e institución, deberá incluir:

- 1.- Objetivos
- 2.- Condiciones para el otorgamiento de estímulos
- 3.- Tipo de personal beneficiado
- 4.- Beneficios
- 5.- Criterios generales de evaluación
- 6.- Recursos económicos y su aplicación
- 7.- Niveles y montos de los estímulos
- 8.- Forma de pago y periodicidad
- 9.- Responsabilidades

Habla, después de los instrumentos, del Sistema de Puntaje, de los niveles de acuerdo a la puntuación y su correspondencia con el monto de los salarios, estableciéndose nueve niveles que van desde 1 hasta 14 salarios mínimos de estímulo.

Se mencionan también los montos y las formas de pago y se mencionan también los cuerpos dictaminadores que podrán estar integrados por: Funcionarios académicos de la dependencia o Institución.

- * Presidentes de Academia.
- * Docentes distinguidos por su trayectoria y reconocido prestigio.
- * Docentes nombrados por la planta docente, siempre y cuando cuenten con una trayectoria institucional destacada